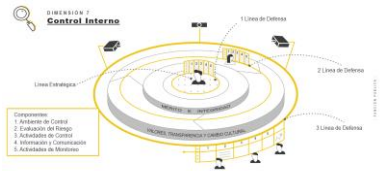


Nombre de la Entidad:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Periodo Evaluado:	II SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	90%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este, así como en la fijación de lineamientos que orienten el quehacer institucional en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas de gobierno definidas para la entidad. El compromiso de la Alta Dirección para garantizar el mantenimiento de las certificaciones con las que cuenta la unidad para el Sistema Integrado de Gestión y la búsqueda permanente de mejora en sus procesos para garantizar la certificación en nuevas normas técnicas (Seguridad de la Información y Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001) El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en los Planes Estratégicos Sectoriales, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, así como el funcionamiento articulado del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres. De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformado y activo, así como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de la normatividad vigente. Desde estas dos instancias se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna, durante la vigencia 2020. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registros que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual manera los avances obtenidos en la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión definido por el Gobierno Nacional, en cada una de sus dimensiones y en cumplimiento de las políticas que lo componen. La entidad tiene conformados los comités que permiten dar lineamientos y hacer seguimiento a las diferentes actividades que adelanta la Entidad, a saber: Comité Institucional de coordinación de Control Interno, Comité institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Conciliación, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité de Convivencia, Comisión de Personal, Comité de Sostenibilidad Contable, entre otros.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El nivel de madurez del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se considera SATISFACTORIO: Los criterios definidos por el Modelo Estándar de control interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Dimensión 7 se cumplen. Se han identificado algunas acciones de mejora que han sido informadas a la Alta Dirección para la toma de decisiones frente a estas y la elaboración de los planes de mejoramiento respectivo, con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales. De igual manera la toma de decisiones está soportada y fundamenta en los análisis de los indicadores y de los datos que se generan en cada uno de los procesos. Existe un monitoreo permanente por parte de las tres líneas de Defensa definidas en el MIPG, las cuales se encuentran en funcionamiento. Los diferentes temas que son evaluados son llevados a los comités de Gestión y Desempeño. Existe una tendencia hacia la mejora continua de los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo y presenta debilidades en la definición y aplicación de controles que requieren de acciones en el corto y mediano plazo que permitan mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad, en aquellos temas que se han mencionado en este informe. Asimismo se deben realizar las acciones de mejoramiento que permitan la implementación de la nueva guía de Administración del Riesgo dada a conocer por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de diciembre de 2020. En el proceso de administración del riesgo se han actualizado los mapas de riesgos para tener en cuenta los diferentes aspectos internos y externos que se han generado con motivo del COVID 19 y los impactos que esta situación pueda generar en la Entidad y en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Existe Materialización de riesgos frente a los cuales la Alta Dirección, la Oficina asesora de Planeación y los líderes de los procesos deben tomar las acciones y definir los controles necesarios para evitar que estos se vuelvan a materializar.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Política de Administración del Riesgo de la Entidad establece claramente las líneas de defensa que se tienen contempladas dentro del Sistema de Control Interno de la Entidad con sus respectivas funciones. Esta esta definida en el Manual De Políticas De Administración De Riesgos CODIGO: M-1300-SIPG-05_1 Versión 01. Existe un monitoreo permanente por parte de las tres líneas de Defensa definidas en el MIPG, las cuales se encuentran en funcionamiento. Los diferentes temas que son evaluados son llevados a los comités de Gestión y Desempeño. Existe una tendencia hacia la mejora continua de los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo y presenta debilidades en la definición y aplicación de controles que requieren de acciones en el corto y mediano plazo que permitan mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad, en aquellos temas que se han mencionado en este informe. Asimismo se deben realizar las acciones de mejoramiento que permitan la implementación de la nueva guía de Administración del Riesgo dada a conocer por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de diciembre de 2020. En el proceso de administración del riesgo se han actualizado los mapas de riesgos para tener en cuenta los diferentes aspectos internos y externos que se han generado con motivo del COVID 19 y los impactos que esta situación pueda generar en la Entidad y en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Existe Materialización de riesgos frente a los cuales la Alta Dirección, la Oficina asesora de Planeación y los líderes de los procesos deben tomar las acciones y definir los controles necesarios para evitar que estos se vuelvan a materializar.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>Con los resultados obtenidos en cada uno de los requerimientos definidos en el Ambiente de Control, se puede concluir que la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación Control Interno, mantienen el compromiso frente a la integridad y los principios del servicio público, implementando estrategias para su socialización y adopción por parte de todos los servidores de la entidad. Así mismo, en el seno del Comité Institucional de Coordinación Control Interno y el Comité institucional de Gestión y Desempeño, se evalúan los temas relacionados con el código de integridad y se establecen lineamientos necesarias para su implementación. Desde estas dos instancias se fortalece el Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>La implementación y socialización del manual de políticas de Administración de Riesgos, permite que cada líder y equipo de trabajo identifiquen y monitoreen sus riesgos de manera periódica, permitiendo así mantener el control de los mismos. En el comité Institucional de Coordinación Control Interno, se evalúan los riesgos materializados y se definen las líneas de acción. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna emitido en el 2019 y revisado su mantenimiento durante el segundo semestre de 2020.</p> <p>Es de advertir que dado la Emergencia Sanitaria COVID-19, afecto el cumplimiento de algunos procesos e indicadores que inciden en la evaluación del segundo semestre.</p>	92%	El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este, así como en la fijación de lineamientos que orienten el quehacer institucional en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas de gobierno definidas para la entidad. El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en los Planes Estratégicos Sectoriales, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformado y activo, así como el Comité institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de la normatividad vigente. Desde estas dos instancias se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna, durante la vigencia 2019. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registros que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. La entidad tiene conformados los comités que permiten dar lineamientos y hacer seguimiento a las diferentes actividades que adelanta la Entidad, a saber: Comité Institucional de coordinación de Control Interno, Comité institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Conciliación, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité de Convivencia, Comisión de Personal, Comité de Sostenibilidad Contable, entre otros.	-8%

Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>La entidad cuenta con el Plan Estratégico Institucional (Marco Estratégico), incorporando los 5 objetivos y las estrategias que se encuentran articulados con el PND 2018 - 2022, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PNGRD 2015 - 2025 y EL Marco de Acción de Senday 2030. Cada una de las estrategias establecidas cuenta con por los menos una actividad relacionada, a través de las cuales año a año, mediante el informe final de seguimiento al plan de acción se verificará el cumplimiento del PEI.</p> <p>Los objetivos de los procesos, programas, proyectos, están definidos en el plan de acción y son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. También se tienen definidos indicadores de gestión los cuales tienen una periodicidad definida y la gestión se hace en la herramienta Neogestion. Otros documentos donde se puede evidenciar, son las caracterizaciones de cada proceso de la entidad.</p> <p>Esta herramienta contiene las siguientes orientaciones para facilitar su diligenciamiento: tablas de escala de los niveles de probabilidad, impacto en riesgos y oportunidades y listado de preguntas para determinar el impacto de los riesgos de corrupción. Tanto la Política como la herramienta Mapa de Riesgos y Oportunidades están acogidos en el aplicativo NeoGestión y son evaluados por la Oficina de Control Interno. Así mismo, se mantiene y actualiza en el aplicativo NeoGestión con el propósito de planificar, analizar, revisar y prevenir la materialización de los riesgos identificados, aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos. Por otra parte, desde la Oficina de Control Interno, realiza de forma cuatrimestral el seguimiento y evaluación al mapa de riesgos y oportunidades de la entidad, con el fin de identificar y analizar los riesgos de proceso, evaluar el riesgo de corrupción, analizar las oportunidades identificadas y la eficacia de los controles. El informe correspondiente al seguimiento del segundo y tercer cuatrimestre del 2020, fue publicado en el mes de enero de la vigencia en la página de la entidad http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx#</p>	88%	<p>La entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo actualizada en fecha 16 de junio de 2020, donde se establece el objetivo, alcance, responsables, metodología, herramientas para llevar a cabo la administración de los riesgos y los seguimientos y evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Como herramienta para la Administración de Riesgos, la entidad dispone de la Matriz de Riesgos y Oportunidades que contiene los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto Estratégico (interno y externo) - Identificación del riesgo u oportunidad - Análisis del Riesgo - Valoración de Controles - Valoración del Riesgo - Seguimiento y Monitoreo <p>Esta herramienta contiene las siguientes orientaciones para facilitar su diligenciamiento: tablas de escala de los niveles de probabilidad, impacto en riesgos y oportunidades y listado de preguntas para determinar el impacto de los riesgos de corrupción. Tanto la Política como la herramienta Mapa de Riesgos y Oportunidades están acogidos en el aplicativo NeoGestión.</p> <p>Así mismo, en el aplicativo NeoGestión se adoptó el procedimiento de Administración de riesgos y Oportunidades de la UNGRD (PR-1300-SIPG-11) que tiene por objetivo "Administrar los riesgos por procesos y de corrupción y las oportunidades de la UNGRD en el marco de la Política de Administración de Riesgos aprobada por la Alta Dirección y en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, a través de la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación e Información, con el propósito prevenir la materialización de los riesgos identificados, aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos." Por otra parte, desde la Oficina de Control Interno, realiza de forma cuatrimestral el seguimiento y evaluación al mapa de riesgos y oportunidades de la entidad, con el fin de identificar y analizar los riesgos de proceso, evaluar el riesgo de corrupción, analizar las oportunidades identificadas y la eficacia de los controles. El informe correspondiente al seguimiento del cuarto cuatrimestre del 2019, fue publicado en el mes de enero de la vigencia en la página de la entidad http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx#</p>	6%
Actividades de control	Si	96%	<p>En relación con los comités se mantienen los descritos en el primer semestre</p> <p>Conforme al seguimiento efectuado se puede observar que desde el Subproceso de Sistemas de Información se vienen realizando distintos tipos de actividades orientadas al cumplimiento de la política de seguridad de la información, en coordinación con otras áreas de la entidad, como lo son: Grupo de Contratación, Grupo de Apoyo Financiero, Grupo de Apoyo administrativo y lo relacionado con las acciones para la atención del COVID-19. Del análisis de la información descrita se observa que las licencias se encuentran vigentes y que desde el proceso se lleva a cabo el seguimiento de su uso y actualización encaminadas a un mejoramiento continuo de la seguridad de la información de la UNGRD, aun persiste dificultad para la capacidad de almacenamiento. Ahora bien, la Oficina Asesora de Planeación llevo a cabo el monitoreo y supervisión de los temas relacionados con la Administración del Riesgo, el plan de acción Sectorial, Plan de Acción Institucional y seguimiento a los temas relacionados con los Compes en los cuales la entidad tiene participación. Tema que fue mencionado en el ítem 1.5 niveles de autoridad y responsabilidad.</p> <p>De igual manera en el sistema de planeación y Gestión se tienen adoptadas las políticas, manuales, instructivos, procedimientos, formatos y registros necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad y en especial el Sistema de Control Interno, con sus correspondientes actualizaciones.</p>	96%	<p>En relación con los comités se tiene lo siguiente: Comisión de Personal, Comité de Conciliación, Comité de Gestión y Desempeño, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Nacional de Gestión y Desempeño, Comité de Inventarios, Comité de Legalizaciones, Consejo Directivo Interno, Comité Nacional de Reducción del Riesgo, Comité Nacional de Conocimiento del Riesgo, Comité Nacional de Manejo de Desastres.</p> <p>Conforme al seguimiento efectuado se puede observar que desde el Subproceso de Sistemas de Información se vienen realizando distintos tipos de actividades orientadas al cumplimiento de la política de seguridad de la información, en coordinación con otras áreas de la entidad, como lo son: Grupo de Contratación y Grupo de Apoyo administrativo. Del análisis de la información descrita se observa que las licencias se encuentran vigentes y que desde el proceso se lleva a cabo el seguimiento de su uso y actualización encaminadas a un mejoramiento continuo de la seguridad de la información de la UNGRD. Ahora bien, la Oficina Asesora de Planeación llevo a cabo el monitoreo y supervisión de los temas relacionados con la Administración del Riesgo, el plan de acción Sectorial, Plan de Acción Institucional y seguimiento a los temas relacionados con los compes en los cuales la entidad tiene participación. Tema que fue mencionado en el ítem 1.5 niveles de autoridad y responsabilidad.</p> <p>De igual manera en el sistema de planeación y GESTIÓN se tienen adoptadas las políticas, manuales, instructivos, procedimientos, formatos y registros necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y GESTIÓN de la entidad en especial el Sistema de Control Interno.</p>	0%
Información y comunicación	Si	86%	<p>La Oficina Asesora de comunicaciones diariamente presenta reporte sobre las diferentes actividades que se adelantan por parte de funcionarios de la entidad en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad de la entidad, en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. Así mismo, diariamente presentan un monitoreo de medios en gestión de riesgos de desastres en el cual se dan a conocer las principales noticias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el país, y los relacionados con la emergencia sanitaria – Covid-19</p> <p>Los documentos mencionados corresponden a: Boletín Informativo, El Mes en Imágenes de la UNGRD y el SNGRD, Prensa UNGRD, Monitoreo de Medios a nivel nacional, Boletín Interno Unidad Express.</p> <p>Posicionamiento institucional Producción y emisión de productos audiovisuales para la divulgación de acciones conforme a la misión institucional, contribuyendo al posicionamiento de la Unidad y de las campañas de promoción en gestión del riesgo. Campañas institucionales, portafolios, mensajes institucionales, entre otros de recopilación de acciones de la gestión del riesgo a nivel nacional. Implementación de estrategias y campañas digitales para el posicionamiento de las entidades en los diferentes escenarios como Twitter, Facebook, YouTube, tales como: Riesgo sísmico, Temporada de Lluvias, Simulacro Nacional de respuesta a Emergencias y refuerzo digital en temas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de los desastres. Manejo y uso de portal web (www.gestiondelriesgo.gov.co) para movilización de campañas de prevención e información. Fortalecimiento del Centro de Documentación de la UNGRD, quedando pendiente la implementación de herramientas tecnológicas para su correcto funcionamiento.</p>	82%	<p>La Oficina Asesora de comunicaciones diariamente presenta reporte sobre las diferentes actividades que se adelantan por parte de funcionarios de la entidad en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad de la entidad, en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. Así mismo, diariamente presentan un monitoreo de medios en gestión de riesgos de desastres en el cual se dan a conocer las principales noticias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el país.</p> <p>Los documentos mencionados corresponden a: Boletín Informativo, El Mes en Imágenes de la UNGRD y el SNGRD, Prensa UNGRD, Monitoreo de Medios a nivel nacional, Boletín Interno Unidad Express.</p> <p>Posicionamiento institucional Producción y emisión de productos audiovisuales para la divulgación de acciones conforme a la misión institucional, contribuyendo al posicionamiento de la Unidad y de las campañas de promoción en gestión del riesgo. Campañas institucionales, rotafolios, mensajes institucionales, entre otros de recopilación de acciones de la gestión del riesgo a nivel nacional. Implementación de estrategias y campañas digitales para el posicionamiento de las entidades en los diferentes escenarios como Twitter, Facebook, YouTube, tales como: Riesgo sísmico, Temporada de Lluvias, Simulacro Nacional de respuesta a Emergencias y refuerzo digital en temas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de los desastres. Manejo y uso de portal web (www.gestiondelriesgo.gov.co) para movilización de campañas de prevención e información. Fortalecimiento del Centro de Documentación de la UNGRD, implementación de herramientas tecnológicas para su correcto funcionamiento, repositorio digital puesto en marcha bajo nuevo contrato.</p>	4%

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">93%</p>	<p>Los informes de la Oficina de Control Interno son entregados al representante legal, a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y coordinadores de equipos de trabajo, para que sean analizados y de ser necesario tomen las acciones de mejora respectivas frente a las debilidades encontradas por la OCI y de esta forma, evitar que se materialicen riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales: Los informes realizados en el segundo semestre de 2020, fueron: Reporte de Gestión Contractual (6), Informe de Seguimiento y evaluación a la atención de los requerimientos de Entes de Control, Informe Pormenorizado de Control Interno. (Ene 2020 a Jun 2020), Seguimiento al Mapa de Riesgos y Oportunidades II Cuatrimestre 2020, Informe Austeridad en el Gasto (II y III Trimestre 2020), Seguimientos rendición de Cuentas, Seguimiento matriz ITA 2020, Ley de transparencia 2020, Seguimiento Gestión Control Disciplinario, Seguimiento PETI, FTSP, Manejo y Control Administrativo de Bienes – Equipos de Comunicación y Celulares, Seguimiento a Cajas menores y Seguimiento Seguridad y Salud en el trabajo</p>	<p style="text-align: center;">95%</p>	<p>En el periodo analizado se llevaron a cabo las siguientes actividades y se entregaron los informes por parte de la Oficina de Control Interno al representante legal y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno relacionados con: Evaluación Plan de mejoramiento (UNGRD) - CGR (Julio - Dic 2019), Reporte de Gestión Contractual (6), Evaluación por dependencias Vigencia 2019 - Plan de Acción, Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la UNGRD y Gestión de Riesgos Vigencia 2019 - 2020, Evaluación MIPG - FURAG UNGRD 2019, Evaluación del Control Interno Contable UNGRD, Rendición de la Cuenta Fiscal UNGRD (Cuenta Anual Consolidada), Informe Pormenorizado de Control Interno. (Nov 2019 - Dic 2019), Informe Austeridad en el Gasto (IV Trimestre 2019), Informe de Seguimiento de Atención al Ciudadano (PQRSD), Auditoría a Tiquetes y comisiones de la UNGRD - FNGRD, Seguimiento al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión.</p> <p>La Contraloría General de la República audito a la UNGRD con los siguientes resultados: Opinión Contable : Opinión Limpia o sin Salvedades Evaluación Control Interno Financiero: Eficiente Opinión sobre la ejecución presupuestal: Razonable Refrendación de las Reservas: Cumplió con la normatividad vigente. Fenecimiento de la cuenta: SE FENECE LA CUENTA Relación de hallazgos: En la presente auditoría no se establecieron hallazgos.</p>	<p style="text-align: center;">-2%</p>
---	--	---	--	---	---	---